



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISION DE LIMITES DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Agencia Municipal de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas
del día dieciséis de agosto de dos mil dieciocho, previa convocatoria, reunidos en las oficinas de la
Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, los ciudadanos; Jorge Eleazar Cordero Tello, Jefe del
Departamento Administrativo Contable y Presidente del Comité de Transparencia; Julia Flores
Sánchez, Jefa del Departamento Jurídico y Secretaria del Comité de Transparencia, y Maritza Merlín
Cervantes, Jefa del Departamento Técnico de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y vocal
de este Comité de transparencia, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio G María Sabina, cuarto nivel; para llevar a
cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de
Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley General de
Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública para el Estado de Oaxaca.

La Licenciada Julia Flores Sánchez en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia realiza
el pase de lista, estando presentes la totalidad de los convocados, después de lo cual el Licenciado
Jorge Eleazar Cordero Tello Presidente del Comité, hace uso de la palabra declarando que existe
quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen,
solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Cuarta Sesión
Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, la cual se
llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Protección de datos personales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

La Licenciada Julia Flores Sánchez, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día,
ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio de manera unánime,
procediéndose al desahogo de cada uno de los puntos relacionados con el mismo.

1.- Pase de lista y verificación de quórum legal. El Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello,
comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

2.- Aprobación del orden del día. En uso de la palabra el Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior. En este apartado la Secretaria da Lectura al acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha cinco de julio del año dos mil dieciocho, al final de la cual, solicita a los presentes su aprobación o en su caso manifiesten si existe alguna observación, en seguida, al no haber observación, es aprobada por unanimidad.-----

4.- Protección de datos personales. En este apartado la Licenciada Julia Flores Sánchez informa que el día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho acudió personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, a las instalaciones de esta Comisión de Límites ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", quienes impartieron capacitación en materia de protección de datos personales al personal que labora en este centro de trabajo, y en fechas posteriores acudirán a la sede de este organismo ubicada en Ciudad Administrativa, lo anterior con la finalidad de que el personal conozca los derechos y obligaciones que se tienen en materia de protección de datos personales. Cabe mencionar que mediante nombramiento de 05 de marzo de 2018 el Titular de este organismo Ingeniero Martín Sánchez Ruíz ha designado al C. José Manuel Mejía Luís, Auxiliar del Departamento Jurídico como Oficial de Protección de Datos Personales, quien es el enlace con el IAIP para los trabajos que se estarán desarrollando en esta materia. Así mismo informa que hasta el momento no se han presentado solicitudes de Derechos ARCO.-----

En vista de lo anterior, el comité de Transparencia con fundamento en lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, acuerda:-----

ACUERDO 01/4/SOCT/18: Los Jefes de los Departamentos Técnico, Jurídico y Administrativo contable de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, quienes conforman la totalidad de este comité, trabajarán de manera coordinada con el personal a su cargo para que en el ámbito de su competencia se observe en todo momento las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.-----

5. Asuntos Generales. La Licenciada Julia Flores Sánchez, manifiesta a los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, que no existe asunto pendiente por tratar, por lo que, los integrantes del órgano colegiado manifiestan su conformidad para dar por terminada la presente sesión.-----



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

6.- Clausura de la sesión.- No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las once horas del día de su inicio, el Lic. Jorge Eleazar Cordero Tello, Presidente del Comité de Transparencia, declara clausurada la presente sesión, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.- ----- CONSTE.- -----

L.A. JORGE ELEAZAR CORDERO
TELLO .

PRESIDENTE

LIC. JULIA FLORES SÁNCHEZ

SECRETARIA

ARQ. MARITZA MERLÍN CERVANTES

VOCAL

Nota: Esta hoja corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca de dieciséis de agosto de dos mil dieciocho. -----